



**PUBLICACION DE TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD  
SUJETOS A FIJACION DE PRECIOS**

En conformidad al Art. 147 del DFL 4/2006 y a lo establecido en el Decreto N° 197/2009 ambos del Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción, se indican a continuación las tarifas máximas de servicios que podrán aplicar a contar del 1 de febrero de 2012, las Distribuidoras que suscriben.

ID	SERVICIO	SUBTIPO	RANGO	CODINER			COOPELAN / SOCOPEA / CRELL				Obs.		
				Cargo fijo (\$)	Unidad Cargo fijo	Cargo variable (\$)	Unidad Cargo variable	Cargo fijo (\$)	Unidad Cargo fijo	Cargo variable (\$)		Unidad Cargo variable	
A	Apoyo en postes			3.939,7	\$/apoyo-año		No tiene	4.200,1	\$/apoyo-año		No tiene		
B	Arriendo de empalme	B.1	Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	706,9	\$/empalme-mes	\$/m/mes	445,7	\$/empalme-mes	80,6	\$/m/mes		
			Hasta 6 kVA normal	728,2	467,0			97,2					
		Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	736,2	485,0	97,2								
		Trifásicos en B.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	1.828,9	1.578,8			146,4					
		Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	1.828,9	1.578,8	255,4								
B.3	Trifásicos en A.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	7.425,2	660,5	9.048,5	665,1							
	Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	7.425,2	660,5	9.048,5	665,1								
C	Arriendo de medidor	C.1	Monofásicos en B.T.	De hasta 10 Amperes	422,0	\$/medidor-mes	No tiene	450,2	\$/medidor-mes	No tiene	No tiene		
			Mayor de 10 A y de hasta 50 A	422,0	450,2								
		Trifásicos en B.T.	De hasta 10 A	2.159,3	2.302,0								
		Mayor de 10 A y de hasta 50 A	2.159,3	2.302,0									
		Mayor de 50 A y de hasta 150 A	2.159,3	2.302,0									
		C.2	Trifásicos en B.T.	De hasta 10 A	3.670,8			3.821,4					
			Mayor de 10 A y de hasta 50 A	3.670,8	3.821,4								
C.3	Trifásico en B.T. con indicador de demanda máxima	Mayor de 50 A y de hasta 150 A	3.670,8	3.821,4									
	Mayor de 150 A y de hasta 300 A	3.670,8	3.821,4										
D	Atención de emergencia de alumbrado público			12.342,3	\$/atención	7.435,3	\$/atención/HH	12.593,2	\$/atención	7.569,5	\$/atención/HH		
E	Aumento de capacidad de empalme	E.1	Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	21.912,4	\$/empalme	No tiene	22.083,3	\$/empalme	No tiene	No tiene		
			Hasta 6 kVA normal	21.912,4	22.083,3								
		Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	21.912,4	22.083,3									
		Trifásicos en B.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	56.822,5	57.649,7								
		Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	63.452,7	64.337,3									
E.3	Trifásicos en A.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	86.532,5	87.712,8									
	Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	86.532,5	87.712,8										
F	Cambio o reemplazo de medidor	F.1	Monofásico en B.T.	De hasta 10 A	12.003,6	\$/reemplazo	\$/reemplazo	15.641,3	\$/reemplazo	15.724,1	\$/reemplazo		
			Mayor de 10 A y de hasta 50 A	12.003,6	15.641,3			15.724,1					
		Trifásico en B.T. sin indicador de demanda máxima	De hasta 10 A	30.546,3	32.498,7								
		Mayor de 10 A y de hasta 50 A	30.546,3	32.498,7									
		Mayor de 50 A y de hasta 150 A	30.546,3	32.498,7									
		F.2	Trifásico en B.T. con indicador de demanda máxima	De hasta 10 A	64.560,3			66.560,3					
			Mayor de 10 A y de hasta 50 A	64.560,3	66.560,3								
F.3	Trifásico en B.T. con indicador de demanda máxima	Mayor de 50 A y de hasta 150 A	64.560,3	66.560,3									
	Mayor de 150 A y de hasta 300 A	64.560,3	66.560,3										
G	Certificado de deuda o consumos			481,7	\$/certificado		No tiene	486,4	\$/certificado		No tiene		
H	Conexión y desconexión del servicio o corte y reposición	H.1	Monofásico B.T. aéreo		7.069,3	\$/corte y reposición	No tiene	11.761,9	\$/corte y reposición	No tiene	No tiene		
			Trifásico B.T. aéreo		17.048,8			17.437,9					
		H.5	Trifásico A.T. aéreo		44.702,0			45.490,5					
			Monofásico A.T. aéreo		34.175,3			34.658,4					
		H.7	Trifásico A.T. aéreo		34.175,3			34.658,4					
I	Conexión y desconexión de empalme a la red o alumbrado público	I.1	Monofásico B.T. aéreo		9.563,2	\$/atención	No tiene	9.737,6	\$/atención	No tiene	No tiene		
			Trifásico B.T. aéreo		16.009,5			16.302,3					
		I.3	Trifásico A.T. aéreo		29.588,5			30.364,1					
			Monofásico A.T. aéreo		28.550,4			28.990,4					
		I.7	Trifásico A.T. aéreo		38.927,0			39.609,7					
J	Conexión y desconexión de subestaciones particulares	J.1	Monofásico A.T. aéreo		50.685,8	\$/conexión y desconexión	No tiene	51.753,9	\$/conexión y desconexión	No tiene	No tiene		
		J.2	Trifásico A.T. aéreo		50.685,8			51.753,9					
K	Copia de factura legalizada o duplicado de boleta o factura	K.1	Copia de factura legalizada		722,5	\$/copia legalizada	No tiene	729,6	\$/copia legalizada	No tiene	(*)		
		K.2	Duplicado de la boleta o factura		240,8			243,2					
L	Ejecución o instalación de empalmes	L.1	Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	53.444,2	\$/empalme instalado	\$/empalme instalado/m	55.338,1	\$/empalme instalado	2.536,5	\$/empalme instalado/m		
				Hasta 6 kVA normal	60.178,5			3.446,3		62.121,2		3.489,6	
				Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	60.180,6			3.446,1		62.123,3		3.489,4	
				Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	366.135,7			3.247,9		266.440,6		3.286,3	
				Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	563.376,4			4.694,7		464.440,0		4.750,4	
		L.3	Trifásicos en B.T. aéreos	Mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	747.947,0			4.782,5		649.998,8		4.839,2	
				Mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	1.062.573,2			6.893,7		965.815,0		8.795,5	
				Mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	2.011.894,4			24.954,0		1.917.808,2		25.243,7	
				Trifásicos en A.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA			1.658.895,6		19.858,6		1.692.482,8	19.977,2
				Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	1.658.895,6			19.858,6		1.692.482,8		19.977,2	
L.5	Trifásicos en A.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	1.025.878,7	9.929,3	1.004.199,8	9.988,6							
		Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	1.025.878,7	9.929,3	1.004.199,8	9.988,6							
M	Envío o despacho de boleta o factura a casilla postal o dirección especial			112,4	\$/envío		No tiene	113,5	\$/envío		No tiene	(*)	
N	Inspección de suministros individuales, colectivos o redes	N.1	Suministros individuales, colectivos o redes en B.T.		9.650,9	\$/inspección	\$/inspección/HH	9.549,1	\$/inspección	5.691,5	\$/inspección/HH		
			Suministros individuales, colectivos o redes en A.T.		10.199,0			6.579,3		10.326,6		6.626,4	
O	Instalación o retiro de medidor	O.1	Modalidad 1	Medidor monofásico	28.101,4	\$/instalación o \$/retiro	No tiene	28.461,7	\$/instalación o \$/retiro	No tiene	No tiene		
				Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	29.277,5			29.669,5					
				Medidor monofásico	10.714,8			10.718,4					
				Medidor trifásico	27.456,8			27.477,8					
				Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	28.010,5			28.038,9					
		O.2	Modalidad 2	Medidor monofásico	9.814,5			9.802,2					
				Medidor trifásico	25.603,6			25.594,0					
				Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	26.207,3			26.204,2					
				O.3	Modalidad 3			Medidor monofásico		15.691,4		15.683,9	
								Medidor trifásico con indicador de demanda máxima		15.691,4		15.683,9	
P	Inst. o cambio de A/P que se encuentre adosado en postes de la Distribuidora	P.1	Instalación de un artefacto de A/P		5.563,9	\$/instalación	\$/instalación/HH	16.424,4	\$/instalación	5.611,0	\$/instalación/HH		
		P.2	Cambio de un artefacto de A/P por otro del mismo tipo		5.563,9			18.354,1		5.611,0			
Q	Mantenimiento de A/P que se encuentre adosado en postes de la Distribuidora	Q.1	Mantenimiento correctivo a solicitud del cliente		10.978,6	\$/cambio	\$/cambio/HH	11.436,5	\$/cambio	5.611,0	\$/cambio/HH		
		R.1	Medidor monofásico		16.966,7			1.619,1		1.637,8			
R	Mantenimiento de medidor de propiedad del cliente	R.2	Medidor trifásico		36.522,1	\$/medidor	\$/medidor	37.108,3	\$/medidor	16.330,9	\$/medidor		
		R.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima		35.430,6			36.000,9		33.876,6			
		R.4	Medidor trifásico con tarifa horaria		38.664,6			33.490,2		33.876,6			
		S	Pago de la cuenta fuera de plazo					112,4		\$/pago fuera de plazo			No tiene
T	Retiro o desmantelamiento de empalmes	T.1	Monofásico B.T. aéreo		8.156,0	\$/retiro o desmantelamiento empalme	No tiene	8.549,0	\$/retiro o desmantelamiento empalme	1.128,1	\$/retiro o desmantelamiento empalme/m		
		T.3	Trifásico B.T. aéreo		15.279,3			15.901,4		1.068,2			
		T.5	Trifásico A.T. aéreo		38.937,9			41.141,1		4.639,7			
		T.7	Monofásico A.T. aéreo		23.532,9			24.829,6		2.785,6			
U	Revisión y aprobación de proyectos y planos eléctricos, en el caso que se refiere el N°1 del art. 127 de la LGSE	U.1	Proyectos y/o planos de B.T.		424,5	\$/proyectos y/o planos aprobados	\$/proyectos y/o planos aprobados/HH	520,5	\$/proyectos y/o planos aprobados	6.374,9	\$/proyectos y/o planos aprobados/HH		
		U.2	Proyectos y/o planos de A.T.		504,9			9.968,2		632,4		9.916,6	
V	Verificación de lectura del medidor solicitada por el cliente	V.1	Sólo Energía		2.467,2	\$/verificación	No tiene	2.551,8	\$/verificación	No tiene	No tiene		
		V.2	Energía y demanda con o sin tramos horarios		4.176,2			4.270,2					
W	Verificación de medidor en laboratorio	W.1	Monofásico electromecánico		21.600,8	\$/medidor verificado	No tiene	21.846,3	\$/medidor verificado	No tiene	No tiene		
		W.2	Trifásico electromecánico		40.959,2			41.580,5					
		W.3	Electrónico		57.255,7			58.290,9					
		W.4	Electrónico programable		57.175,0			58.205,9					
X	Verificación de medidor en terreno	X.1	Monofásico electromecánico		6.480,7	\$/medidor verificado	No tiene	6.516,4	\$/medidor verificado	No tiene	No tiene		
		X.2	Trifásico electromecánico		7.873,2			7.951,5					
		X.3	Electrónico		8.999,0			9.108,2					
		X.4	Electrónico programable		8.999,0			9.108,2					

OBSERVACIONES  
 1) (\*) Contempla otros gastos de terceros en el servicio, que serán pagados por la Distribuidora y traspasados al cliente.  
 2) Las tarifas aquí presentadas no se aplican a suministros provisionales.  
 3) Las tarifas incluyen el 19% de Impuesto al Valor Agregado.

Compañía Distribuidora de Energía - CODINER  
 Cooperativa Eléctrica Los Angeles - COOPELAN  
 Cooperativa Eléctrica de Paillaco - SOCOPEA  
 Cooperativa Regional Eléctrica Llanquihue - CRELL